

IGLESIA PARTICULAR Y «NUEVOS MOVIMIENTOS»

Ricardo BLÁZQUEZ

Dos realidades conectan el título de la comunicación que me fue pedida: *Iglesia Particular o diócesis* y los llamados «nuevos movimientos». Deteniéndome brevemente, según el tiempo disponible, en cada una de las dos realidades quiero mostrar cómo la diócesis por su misma constitución interna está abierta a realidades eclesiales, antiguas o nuevas, nacidas en otros ámbitos eclesiales; y cómo éstas, sin perder su carácter propio, pueden aclimatarse a la vida y misión de la diócesis. Así la Iglesia particular será enriquecida y los movimientos eclesiales encuentran espacio para su despliegue y realización.

Tratar de la relación enunciada despertará probablemente una cierta animación casi polémica, pero se ha incluido con acierto en la programación del Congreso, ya que de su adecuada referencia mutua, teórica y práctica dependerá en buena medida la «nueva evangelización», que todos queremos impulsar.

La conexión entre Iglesia particular y «nuevos movimientos» debe ser afrontada desde un punto de vista eclesiológico, desde una perspectiva pastoral y desde el aspecto canónico. Aunque no pueden separarse los distintos enfoques, yo me detengo sobre todo en la eclesiología, que debe orientar tanto el tratamiento pastoral como el canónico¹.

1. Cf. Documento de la Comisión Episcopal de Pastoral, *Servicio pastoral a las Pequeñas Comunidades Cristianas* (15.3.1982), en: *Ecclesia* 2.073 (1982) 16-28. Aunque no ha perdido interés, requeriría actualmente completarlo por la experiencia histórica posterior y por un análisis de la cristología, antropología, eclesiología... que actúa en las diversas «familias» de Pequeñas Comunidades Cristianas: Conferencia Episcopal Italiana, *Criteri di ecclesialità dei gruppi, movimenti e associazioni dei fedeli nella Chiesa* (22.5.1981). Por lo que se refiere a los aspectos canónicos se leerá con fruto *Los movimientos y asociaciones de fieles y la Iglesia particular* de L. Martínez Sistach, en *XXI Semana Española de Derecho Canónico. El Laicado en la Iglesia*, Salamanca 1989, pp. 123-142. ¿No sería oportuno diseñar autorizadamente un marco canónico general, para determinar el sentido y el lugar de los «nuevos movimientos» en la Iglesia universal y en las Iglesias particulares?

1. *La Iglesia particular existe en forma de comunión*

El Concilio Vaticano II, entre otras muchas «novedades», en general recuperadas por el retorno a las fuentes del cristianismo y sumergiéndose «en la conciencia propia de la Iglesia»², ha elaborado una rica definición de Iglesia particular. El decreto *Christus Dominus* 11, en que aparece esta definición, es el término de un recorrido que a grandes rasgos puede resumirse como tránsito de una descripción más administrativa de diócesis a otra de índole más teológica, y en concreto de una eclesiología de Iglesia local, de acontecimiento y de comunión. «La diócesis es una porción del pueblo de Dios cuyo cuidado pastoral se encomienda al obispo con la colaboración del presbiterio, de manera que, unida a su pastor y congregada por él en el Espíritu Santo mediante el Evangelio y la Eucaristía, constituye una Iglesia particular, en la cual verdaderamente está presente y actúa la Iglesia de Cristo una, santa, católica y apostólica.» La Iglesia de Dios, convocada por Jesucristo, se realiza como misterio de comunión y de misión en las Iglesias particulares.

Los elementos teológicos constituyentes de una diócesis son el Espíritu Santo, la Palabra de Dios, la Eucaristía y el obispo, situados cada uno de ellos en diversos niveles. El obispo es ayudado ministerialmente por los presbíteros; y la «portio» (no simplemente «pars») del pueblo de Dios comprende laicos y religiosos. Es obvio que la presencia de la Iglesia de Cristo en cada Iglesia particular incluye también las connotaciones socio-culturales del espacio humano³.

El obispo en virtud de la plenitud del sacramento del orden, por la inserción en la sucesión apostólica y por la incorporación al colegio episcopal expresa la originariedad de la diócesis, la autenticidad del magisterio, la comunión con la Iglesia universal y el envío misionero hasta los confines de la tierra.

Formamos parte de la única Iglesia de Jesucristo, extendida por todo el mundo, por la participación en la Iglesia particular. La pertenencia a una diócesis y la pertenencia a la Iglesia universal no son dos momentos sucesivos sino simultáneos. «El ingreso y la vida en la Iglesia universal se realiza necesariamente en una particular.» Quien pertenece a una Iglesia particular es hermano de todos los

2. O. González de Cardenal, *Génesis de una teología de la Iglesia local desde el Concilio Vaticano I al Concilio Vaticano II*, en: *Iglesias locales y catolicidad*. Actas del Coloquio Internacional celebrado en Salamanca, 2-7 de abril de 1991 (edd. H. Legrand, J. Manzanares y A. García y García), Salamanca 1992, p. 75.

3. Cf. P. Tena, *Ekklesia*, Barcelona 1957; H. Legrand, *La Iglesia local*, en *Iniciación a la práctica de la teología III*, Salamanca 1992, pp. 103ss.

cristianos diseminados por el mundo. De aquí la hospitalidad, la paz y el reconocimiento que se otorgan unos cristianos a otros y unas Iglesias a otras⁴.

La diócesis no es autosuficiente ni puede encerrarse en sí misma. La forma genuina de su existencia es la comunión, ya que actúa el misterio de la comunión salvífica de Dios Padre por su Hijo Jesucristo en el Espíritu Santo al mundo. Como la Iglesia universal es también comunión de Iglesias particulares, la relación entre ambas magnitudes presenta una singularidad institucional y canónica. La diócesis no es previa a la Iglesia universal ni tampoco es posterior, ya que en las Iglesias particulares y a partir de ellas se constituye la Iglesia católica, una y única (*in quibus-ex quibus*)⁵. De esta manera se excluye que la Iglesia universal sea concebida como una federación de Iglesias particulares plenamente constituidas con anterioridad, e igualmente se desecha que las diócesis surjan por división de la Iglesia universal. La naturaleza de la comunión implica que sean inseparables y simultáneas la universalidad y la particularidad de la Iglesia. Una diócesis aislada es una «secta»; una diócesis replegada sobre sí misma se empobrece. Y, por otra parte, la Iglesia universal no es una hipóstasis flotante que existiría sin radicaciones históricas y locales. Vivir en comunión comporta un intercambio permanente: ofrecer y recibir los dones de Dios, otorgar y acoger la paz, hospedar y ser hospedados.

El Papa es parte integrante y constitutiva de cada diócesis, ya que presidiendo la Iglesia de Roma preside la Iglesia universal, que es comunión de Iglesias particulares. El obispo de Roma preside el Colegio episcopal, es cabeza del «corpus episcoporum»; por esto, la comunión con él es garantía y acreditación del ministerio de cada obispo en su diócesis. No es un simple regulador exterior de la unidad católica. «Debemos ver el ministerio del sucesor de Pedro, no sólo como servicio 'global' que alcanza a toda Iglesia particular 'desde fuera', sino perteneciente ya a la esencia de cada Iglesia particular 'desde dentro'»⁶. Si lo que acontece a una Iglesia no puede dejar indiferente a otra, el ministerio petrino

4. Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, *Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre algunos aspectos de la Iglesia considerada como comunión* (28.5.1992), n. 10. P. Eyt, *L'Église comprise comme communion*, en: *Nouvelle Revue Théologique* 115 (1993) 321-334. «Es norma general que toda cosa debe ser referida a su origen. Y, por esto, toda la multitud de Iglesias son una con aquella primera Iglesia fundada por los Apóstoles, de la que proceden todas las otras. En este sentido son todas primera y todas apostólicas, en cuanto que todas juntas forman una sola. De esta unidad son prueba la comunión y la paz que reinan entre ellas, así como su mutua fraternidad y hospitalidad. Todo lo cual no tiene otra razón de ser que su unidad en una misma tradición apostólica» (Tertuliano, *Sobre la prescripción de los herejes*, cit. en el Oficio de las Horas II, p. 1505). «Es, en el Espíritu Santo y por la fuerza de la Eucaristía, el reconocimiento mutuo el que forma el tejido concreto de la *koinônia* ... Su (de la Iglesia local de Roma) tarea principal consiste en garantizar el conocimiento mutuo de las Iglesias y fundamentalmente el mantenimiento de los rasgos de la Iglesia de Pentecostés en cada una de ellas. Así es la guardiana de la comunión...» (J. M. Tillard, *Respuesta a la conferencia del prof. Joseph A. Komonchak, en Iglesias locales y catolicidad* 600s).

5. *Lumen gentium* 23.

6. *Carta de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe*, n. 13.

afecta particularmente a toda la comunión de Iglesias. Por esto se comprende que, si el Papa discierne un carisma, sea acatado el discernimiento.

La comunión eclesial es por su misma naturaleza unidad en la diversidad, concordia en la pluralidad. La diversidad tiene manifestaciones múltiples: diversos ministerios, diversos estados de vida, diversos dones a compartir, diversas agrupaciones de Iglesia que en ocasiones poseen especiales tesoros de teología, espiritualidad, liturgia, etc. El Papa al presidir la comunión de las Iglesias «defiende las diferencias legítimas y al mismo tiempo se preocupa de que las particularidades no sólo no perjudiquen a la unidad, sino más bien la favorezcan»⁷.

La pluralidad, legítima y enriquecedora de la comunión, toma también la forma de agrupaciones de fieles cristianos en la oración, en la ayuda recíproca, en las actividades apostólicas; los institutos de vida consagrada, ejercitando su peculiar vocación, introducen también variedad en la vida de las diócesis.

Si la Iglesia es como un cuerpo en el Señor, la *pluralidad* en la *unidad* es su forma de existir. Los miembros del cuerpo eclesial son también carismas suscitados por el Espíritu Santo. En las cartas paulinas diversidad de miembros y variedad de carismas se interfieren; por ejemplo, en Rom 12,3ss se alternan «muchos miembros» (v. 4) con «dones diferentes» (v. 6); y en 1Cor 12,1ss se corresponden «diversidad de carismas» (vv. 4.28) y «muchos miembros» (v. 12). Los cristianos han sido incorporados por el bautismo en el Cuerpo de Jesucristo muerto y resucitado; y el Espíritu es como el aliento de vida y el soplo despertador de dones multiformes. Contra la vitalidad de la Iglesia atentan la dispersión insolidaria y la mortificación de la colaboración plural.

Unidad y pluralidad son dos dimensiones, por tanto, que deben ser inseparablemente promovidas, confiando que ambas contribuirán al bien común, ya que son animadas por el mismo Espíritu de Jesucristo. La unidad edificada sobre el amor tiene el primado, pues así se manifiesta la condición distintiva de los discípulos de Jesús (cf. 1Cor 12-14; Jn 13,55; 17,21). Ni la unidad puede ser pretexto para silenciar a los que recuerdan aspectos inolvidables de la Iglesia, ni la pluralidad debe ser un escudo interesado frente a las exigencias de la comunión y de la debida obediencia. Respetar la variedad implica que se acepte y permita desarrollarse también lo legítimamente distinto del propio grupo y del propio carisma. El que ama la comunión católica no selecciona arbitrariamente cuándo y dónde reconocer la diversidad, y cuándo y dónde negarla. Según los acentos del momento, se exalta a veces de tal forma la pluralidad como si a través de ella se abriera paso sin más el futuro de la Iglesia; y, en cambio, se teme que en la invitación a la unidad se esconde inmediatamente el fantasma de la uniformidad.

7. *Lumen gentium* 13.

También puede ocurrir a la inversa: recelar espontáneamente de la diversidad y cerrar los ojos a los peligros que pueden acechar en la defensa de la unidad. Tanto respetar las legítimas diferencias como cuidar la unidad son pilares de la existencia en libertad y concordia, que es la auténticamente humana y cristiana.

No es fácil, evidentemente, la armonía entre unidad y pluralidad, entre Iglesia universal e Iglesias particulares. Unos acentuarán quizá la perspectiva universal y otros serán más sensibles a las condiciones de la diocesaneidad. Frente a polarizaciones indebidas debe afianzarse el equilibrio de la catolicidad⁸.

En los últimos años no ha sido infrecuente insistir en la diocesaneidad de tal modo que apunta la tendencia a convertir la diócesis en un «absoluto». Por este motivo, en ocasiones se ha cerrado la puerta a realidades eclesiales acreditadas con abundantes frutos de vida cristiana en muchos lugares de la Iglesia, o amparándose en este principio se ha ejercido una discriminación sin el debido discernimiento previo.

Desde la diocesaneidad se ha reaccionado, por ejemplo, ante la forma, como la Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis* enfocó el trato de los aspirantes vocacionados en asociaciones, grupos y comunidades cristianas. Estas son las palabras de la Exhortación: «También *las asociaciones y los movimientos juveniles*, signo y confirmación de la vitalidad que el Espíritu asegura a la Iglesia, pueden y deben contribuir a la formación de los aspirantes al sacerdocio, en particular de aquellos que surgen de la experiencia cristiana, espiritual y apostólica de estas instituciones. Los jóvenes que han recibido su formación de base en ellas y las tienen como punto de referencia para su experiencia de Iglesia, no deben sentirse invitados a apartarse de su pasado y cortar las relaciones con el ambiente que ha contribuido a su decisión vocacional, ni tienen por qué cancelar los rasgos característicos de la espiritualidad que allí aprendieron y vivieron, en todo aquello que tienen de bueno, edificante y enriquecedor. También para ellos este ambiente de origen continúa siendo fuente de ayuda y apoyo en el camino formativo hacia el sacerdocio.»⁹ Los movimientos y comunidades de origen no

8. Cf. W. Beinert, *La catolicidad como propiedad de la Iglesia*, en *Iglesias locales y catolicidad* 603ss.

9. N° 68. En el n° 41 había dicho lo siguiente a propósito de las vocaciones sacerdotales: «También hay que mencionar aquí a los numerosos *grupos, movimientos y asociaciones de fieles laicos* que el Espíritu Santo hace surgir y crecer en la Iglesia, con vistas a una presencia cristiana más misionera en el mundo. Estas diversas agrupaciones de laicos están resultando un campo fértil para el nacimiento de vocaciones consagradas y son ámbitos propicios de oferta y crecimiento vocacional... Por consiguiente, hay que valorarlas para que, en comunión con toda la Iglesia y para el crecimiento de ésta, presten su colaboración específica al desarrollo de la pastoral vocacional.» Por ejemplo, a raíz de la VIII Jornada Mundial de la Juventud, celebrada en Denver, más de mil doscientos jóvenes varones del «Camino neocatecumenal» expresaron su disponibilidad a prepararse al sacerdocio y más de mil jóvenes mujeres manifestaron su vocación inicial a la vida consagrada. Las vocaciones específicas nacen en el desarrollo de la vocación cristiana. El día 12 de septiembre de 1992, en el XXI Encuentro de Rectores y Formadores de Seminarios Mayores, dijo al respecto el Card. Pio Laghi, Prefecto de la Congregación para la Educación Católica; «Obviamente, estos rasgos (n° 68 de *Pastores dabo*

son ámbitos vocacionales simplemente útiles ni sólo apreciables como itinerario previo, sino también oportunidad permanente para la preparación al ministerio sacerdotal.

Para concluir este apartado, recojamos unas indicaciones, pastoralmente muy fecundas, del Vaticano II en que se explicitan algunas exigencias de la comunión. Presidiendo cada obispo su diócesis, en cuanto miembro del Colegio episcopal y establecido en la sucesión apostólica, tiene el deber «de preocuparse de toda la Iglesia». Todos los obispos «deben impulsar y defender la unidad de la fe y la disciplina común ... La preocupación de anunciar el Evangelio en todos los pueblos pertenece al conjunto de los Pastores, pues recibieron todos juntos el mandato de Cristo ... Por eso ... deben colaborar entre sí y con el sucesor de Pedro, a quien está encomendada de manera singular la inmensa misión de extender la religión cristiana ... Finalmente, los obispos, en esta comunidad universal de amor, deben ayudar de buen grado y como hermanos a las demás Iglesias, sobre todo a las más cercanas y pobres, según el venerable ejemplo de la antigüedad»¹⁰. En el ámbito vital de la comunión se comprende que acoger dones ofrecidos por otras Iglesias no es alteración de la identidad, ofrecer los propios no es presunción y orientarse por el discernimiento del Papa sobre la autenticidad de un carisma para abrirle espacio en la propia diócesis es connatural¹¹.

vobis deberán integrarse armónicamente en el camino de formación al sacerdocio y en la espiritualidad ministerial, evitando el peligro de la yuxtaposición o de la alternativa. Esto significa que los jóvenes que provienen de estas nuevas realidades agregativas deben acoger plenamente el proyecto educativo del Seminario y, en perspectiva, hacerse plenamente disponibles al servicio de la diócesis y a la coparticipación en el presbiterio. Me doy cuenta que estas indicaciones exigen una auténtica conversión en la postura de muchos seminaristas, y también de algún que otro Rector. Me doy cuenta también que, en la situación concreta, es difícil armonizar juntamente historias y exigencias diversas. Pero la tarea del educador es un arte y un desafío. El arte y el desafío de estos tiempos son los de formar hombres de comunión, capaces de respeto, de espíritu de diálogo y de cooperación, y más aún, capaces de construir unidad.» El que la relación entre diócesis, seminario, movimientos de Acción Católica... y «nuevas realidades eclesiales» no sea todavía plenamente pacífica, se mostró por ejemplo, en la viveza de las discusiones durante los Sínodos de Obispos dedicados a los laicos y a la formación de los sacerdotes, y en los votos con que fueron aprobadas las Proposiciones correspondientes. Un reflejo, por otra parte respetuoso, de la misma situación puede verse en algunas valoraciones de *Pastores dabo vobis*, publicadas en la revista *Surge* 52 (1992) 302-303; 307; 355-357; 368-388.

10. *Lumen gentium* 23.

11. *Lumen gentium* 12. El discernimiento de los carismas versa tanto sobre su «autenticidad» como sobre su «ejercicio ordenado».

2. «Nuevos movimientos»

Para evitar ambigüedades en el discurso es seguramente necesario precisar con brevedad tanto el sustantivo como el adjetivo. Con la palabra «movimientos» nos referimos a formas agregativas de participación en la vida y en la misión de la Iglesia, que se denominan movimientos, grupos, comunidades, asociaciones... Respetamos la forma como cada «realidad» se designa a sí misma. La calificación «nuevos» indica una connotación cronológica -han surgido en los últimos decenios- y sobre todo unas características que los diferencian de los movimientos de Acción Católica, de las agrupaciones nacidas en el ámbito de las familias religiosas, de los institutos seculares, de las cofradías, etc.

En el Sínodo de los Obispos de 1987, dedicado a la vocación y misión de los laicos, fue este tema uno de los más apasionadamente discutidos. La Exhortación apostólica postsinodal *Christifideles laici* 29 afirma: «En los últimos años, el fenómeno asociativo laical se ha caracterizado por una particular variedad y vivacidad ... Podemos hablar de *una nueva época asociativa* de los fieles laicos. En efecto, junto al asociacionismo tradicional, y a veces desde sus mismas raíces, han germinado movimientos y asociaciones nuevas, con fisonomía y finalidades específicas. Tanta es la riqueza y versatilidad de los recursos que el Espíritu alimenta en el tejido eclesial; y tanta es la capacidad de iniciativa y la generosidad de nuestro laicado.»

Suelen contarse como formas nuevas de agregación «Comunión y liberación», «Renovación carismática», «Focolares», «Camino neocatecumenal», etc. Las realidades que no han sido mentadas explícitamente no quedan excluidas en nuestra atención. Las calificaciones «tradicionales» y «nuevas» no prejuzgan en absoluto su calidad ni su eficiencia apostólica. Los «nuevos movimientos» difieren entre sí por la configuración externa, por los métodos educativos, por los campos de su actividad. Unos y otros se acogen legítimamente a la libertad y al derecho de asociación, reconocidos por la Iglesia. Dado que conozco bastante el «Camino neocatecumenal» y poco las otras agrupaciones nuevas, las páginas que siguen se refieren sobre todo a aquél.

He aquí algunas características que con mayor o menos intensidad, con unos matices u otros, son seguramente compartidas por las nuevas realidades eclesiales.

a) Suelen agrupar a cristianos laicos, religiosos y presbíteros, hallando cada uno ánimo y fortalecimiento en su propia vocación. Participan varones y mujeres, jóvenes y adultos, de diverso origen y localización social, cultural, profesional... Aunque promuevan obras de carácter social, académico, cultural... no se consideran nacidos específicamente para estos fines.

b) El centro de atención está en lo fundamental del cristianismo, en lo común a todos los fieles cristianos, en lo compartido por unos y otros según las modalidades que cada uno irá descubriendo desde su familia, trabajo, estado de vida, etc. En este sentido podemos afirmar que los nuevos movimientos se sitúan en el plano de la fe y de la conversión, del ser que está en la fuente de la actuación cristiana y apostólica; actualmente no se puede suponer sin más la fe para dedicarse en el movimiento a iniciar en la acción específica de cada agrupación.

Con unas modalidades u otras los nuevos movimientos responden por una parte a la crisis de fe como al desafío radical ante el que se encuentra la Iglesia en nuestro mundo, y por otra a la orientación del Concilio Vaticano II que redescubrió el ser cristiano como fundamento sobre el que se asienta la común dignidad de regenerados en Cristo y de miembros vivos de la Iglesia. En esta perspectiva emerge de nuevo la iniciación cristiana en su consistencia propia; y al mismo tiempo como tarea cada vez más clara en la pastoral de la Iglesia. Para llevar a cabo esta tarea básica los organismos diocesanos y nacionales han elaborado materiales para catequesis de adultos con impregnación y talante catecumental; pero deben ser también confiadamente invitados los nuevos movimientos que han acreditado con frutos abundantes su capacidad iniciática. Pienso ahora sobre todo en el «Camino neocatecumental». La Iglesia debe tener el valor de verificar si los programas diseñados son avalados por la vida o si quedan en un desideratum sin cumplir; igualmente debe tener la humildad de acoger los dones que el Espíritu suscita en cada situación histórica.

Lo que acabamos de decir se comprenderá mejor si acudimos a algunos puntos de comparación. Dos rasgos aparecen constantemente en manifiestos de orden pastoral:

La democratización de la Iglesia y la promoción de un humanismo de carácter social. Con la democratización de la Iglesia se piensa a veces que se colocarían los católicos a la altura del tiempo histórico y cultural; y en su carencia se sitúa la incapacidad de penetrar la fe cristiana en el mundo contemporáneo. En la onda de la democratización estaría la elección de los ministros por la comunidad, la participación de la «base» en las decisiones de la autoridad, el acceso de la mujer a los ministerios sacerdotales haciendo justicia a su dignidad y superando la discriminación... Parece que esta reivindicación democratizadora se inspira más en la cultura ambiente que en la originalidad de la comunión cristiana. Sin negar que la participación en la vida y misión de la Iglesia sea una exigencia legítima de la comunión, no parece ni bien diagnosticado el problema básico de la Iglesia ni bien orientada su solución.

Otra orientación prevalente con frecuencia en actuaciones pastorales tiende a un humanismo de carácter social. Se cifra la tarea de la Iglesia en educar para la

solidaridad, la paz, la justicia, la libertad, la atención a los marginados...¹² ¿No son estos valores promovidos también por el Evangelio? Efectivamente, Jesús nos llama y capacita para ser justos, pacificadores, libres, solidarios. Pero la fe y la conversión al Reino de Dios proporcionan la inspiración, la medida y la fuerza para trabajar en esa dirección. El Reino, que anuncia la Iglesia, es *de Dios*; no se reduce a un conjunto de valores éticos. Insistiendo en esta tendencia perdemos especificidad cristiana y los esfuerzos pastorales recogerán con toda probabilidad escasos frutos genuinamente evangélicos.

Mons. P. J. Cordes, Vicepresidente del Pontificio Consejo para los Laicos y encargado «ad personam» de acompañar al «Camino neocatecumenal» y a la «Renovación carismática», ha resumido con las siguientes claves la característica básica de cuatro «nuevos movimientos» muy significativos: En «Renovación carismática», el origen trascendente y la gratuidad de los dones de Dios; en el «Camino neocatecumenal», la conversión como realización existencial del bautismo; en los «Focolares», la comunitariedad apoyada en el amor; en «Comunión y Liberación», el encuentro con Jesucristo que funda una compañía y una comunión que libera y que se expande. Cada agrupación posee su novedad carismática, su «toque» distintivo, capaz de impactar a las personas y de presentar de forma fiel y atrayente las comunes realidades cristianas. Si el Evangelio no llega al corazón del hombre, no recibe éste el perdón de los pecados y el impulso para una existencia nueva, personal, familiar y social.

c) Los «nuevos movimientos» se caracterizan por una especial universalidad católica. Se sienten particularmente vinculados al Papa y alentados por él, sin pretender obviamente acaparar el efecto, la comunión y el aliento. ¿Por qué se ha llegado a esa relación inmediata con el Pastor de la Iglesia universal? Quizá porque han hallado en él comprensión, protección y estímulo, quizá por el instinto inherente a cada carisma que ha buscado su apoyo en quien por ministerio cuida la comunión universal, quizá por el carisma evangelizador de Pedro...

El que el Papa sostenga y anime a los «nuevos movimientos» no significa que retire su aprecio y apoyo a otras realidades eclesiales de ayer y de hoy. Siendo el Pastor de todos no puede hacerlo. Por el mismo motivo no impone a los demás obispos un determinado movimiento. Es sintomática a este respecto la nota que acompaña a la Carta del Papa a Mons. Cordes (30.8.1990), en que reconoce el «Camino neocatecumenal» como itinerario de «formación católica» adecuado a los hombres de nuestro tiempo: «La mente del santo padre, al reconocer el Camino neocatecumenal como itinerario válido de formación católica, no es de

12. Cf. J. Higuera Fernández, *La parroquia y el Camino neocatecumenal. Una experiencia*, Madrid 1992, pp. 25ss; W. Pannenberg, *Christentum in einer säkularisierten Welt*, Freiburg in Br. 1988, pp. 55ss.

dar indicaciones vinculantes a los ordinarios del lugar, sino únicamente de animarlos a considerar con atención las comunidades neocatecumenales, dejando sin embargo al juicio de los mismos ordinarios el actuar según las exigencias pastorales de cada diócesis.»¹³

El afecto y la comunión efectiva con el Papa es ciertamente una característica de los «nuevos movimientos»; pero esto no debilita ni oscurece la conciencia del sentido del ministerio episcopal y de la consiguiente comunión con el obispo respectivo. La relación cordial y agradecida, la obediencia inequívoca al Papa, contrasta desgraciadamente con las críticas sistemáticas, el desapego afectivo y las disidencias públicas de personas y agrupaciones laicales, sacerdotales o religiosas. Para todos los cristianos y las asociaciones rigen una serie de criterios de eclesialidad que los recomiendan o desaconsejan. Recordemos ahora uno en nuestro contexto: *El testimonio de una comunión firme y convencida* en filial relación con el Papa, centro perpetuo y visible de unidad en la Iglesia universal, y con el obispo, «principio y fundamento visible de unidad» en la Iglesia particular, y en la «mutua estima entre todas las formas de apostolado en la Iglesia»¹⁴. La confianza sincera y la comunión exterior también disciplinada es signo de eclesialidad y prenda de fecundidad misionera. ¿No existe correlación entre eficiencia apostólica y comunión en el Señor con quienes presiden en su nombre? Por ejemplo, las vocaciones al ministerio sacerdotal, a la vida consagrada, a la dedicación misionera... son un «test» de la vitalidad cristiana de los grupos.

d) Probablemente está relacionada con la acentuación de lo fundamental cristiano y de la universalidad católica, peculiar de los «nuevos movimientos», una cierta sordina ante las pretensiones de una inculturación, que tiende a excluir lo que procede de otras latitudes eclesiales y geográficas. Los «nuevos movimientos», que han arraigado en numerosos países y en áreas culturales muy diversas, «redimensionan» el alcance evangelizador que en ocasiones se reivindica para la asimilación cultural. Tienen la conciencia muy despierta de que, aunque existen diferencias innegables en muchos órdenes, el problema profundo del hombre al que primordialmente responde el Evangelio es el mismo en todos: necesita escuchar la Buena Noticia de Jesucristo resucitado, porque está esclavizado por el temor a la muerte (cf. Heb 2,14-15). Una obsesiva inserción en la cultura de un pueblo como requisito para poder evangelizar allí puede comportar la negativa real a recibir de otras Iglesias los impulsos saludables de la comunión católica.

13. *Enchiridion Vaticanum* 12, p. 403.

14. *Christifideles laici* 30.

J. María escribió en ABC (11.11.1993) a propósito de la relación entre homogeneidad y diferencias algo que es también pertinente para nuestra cuestión: «Lo diferencial es, entre los hombres, mucho menos y menos hondo que lo propio de todos, de la condición humana como tal... La excesiva acentuación de lo distinto pone en peligro lo esencial, amenaza con una deshumanización que puede llegar a la deshomínización ... Los hombres de nuestra época tienden a definirse por su pertenencia a un 'grupo' -étnico, político, lingüístico, religioso, económico, de sexo, de edad, lo que sea- dentro del cual parecen desdeñables las diferencias individuales ... Apenas se le consiente al hombre ser otra cosa que 'uno de tantos'. No un miembro de la Humanidad, sino de un grupo que aspira a prescindir de los demás. Se podría definir esta actitud como 'particularismo gregario': una pluralidad de recintos aislados y homogéneos en su interior.» He aquí, las palabras incisivas de un filósofo que intenta sondear el fenómeno complejo de la homogeneidad y las diferencias, influyente también en nuestro tema.

El reconocimiento y la promoción de la diversidad de un grupo no puede preterir, por una parte, el yo personal e irreductible en que el hombre es interlocutor del mismo Dios y, por otra, la unidad de la humanidad que forman los diferentes pueblos y culturas.

La «hora» de Jesús es no sólo irrepitable como todo momento histórico, sino también es escatológicamente única. «Una vez por todas», en el momento culminante de la historia, ha ofrecido su cuerpo en la cruz como sacrificio único por los hombres de toda raza, lengua, pueblo y nación. Sólo en su nombre y por su mediación podemos ser salvados. Por este motivo, la predicación del Evangelio comporta una privilegiada referencia a un pueblo, a una cultura y a una historia concretas que no pueden ser volatilizadas. La encarnación del Verbo de Dios asumió también una humanidad singular; y desde esta humanidad es «universale concretum» recapitula la historia humana y el mundo.

Las características señaladas no aspiran a ser una enumeración exhaustiva. Probablemente la experiencia de los que viven en el ámbito de estas agrupaciones nuevas y la observación serena desde el exterior pueden añadir otros rasgos distintivos. Desde luego, es una convicción generalizada de que estos «nuevos movimientos» convergen en unas intuiciones de fondo que los diferencian de otras asociaciones. Este conjunto rico y variado es un signo de los tiempos, una «nueva época asociativa de los fieles laicos» (*Christifideles laici*). Para que sean plenamente recibidos por la Iglesia y para que las potencialidades evangelizadoras en ellos contenidas sean liberadas, deben ser escrutados con respeto. Desacreditarlos de entrada como «espiritualistas», «angelistas», «conservadores», «desencarnados»... es como lanzar una columna de humo que impide ver con claridad, equivale a actuar con poca seriedad ante los dones de Dios, es disuadir a otros para que no se acerquen y sean ayudados, y es empobrecer a la misma Iglesia.

Podríamos antes de terminar esta comunicación sobre Iglesia particular y «nuevos movimientos» hacernos las siguientes preguntas: ¿Qué significación puede tener la nueva etapa asociativa de los fieles en la historia de la misión de la Iglesia? ¿Será signo anticipador de un nuevo servicio del ministerio petrino al ministerio episcopal? ¿Se puede columbrar, por comparación con otras situaciones históricas, el alcance de estos movimientos eclesiales para la «nueva evangelización»?

Cualquier respuesta que se avance a las preguntas formuladas debe ser muy consciente de su carácter proyectivo y arriesgado. Tampoco debe olvidar que los nuevos movimientos no han sido aún «recibidos» plenamente por la totalidad de la Iglesia, que los mismos están desplegando todavía sus potencialidades internas y su configuración institucional, que si la vida con ellos alumbrada inicialmente sorprendió y a veces perturbó, poco a poco pierde extrañeza, halla cauces y se serena. En todo caso, a la vista de la situación de la fe en el mundo, no puede ser la primera y fundamental cuestión el posible ordenamiento canónico de los «nuevos movimientos», sin duda fecundos en la transmisión de la fe en medio de una sociedad en avanzado proceso de secularización (es decir, el intento persistente de fundamentar la comprensión de la realidad personal, social, cultural... al margen de Dios), sino la coherencia cristiana básica, la docilidad al Espíritu Santo, Señor y Creador de vida, y la obediencia inequívoca a los que presiden la Iglesia en el Señor.

Hace algunos años el Card. J. Ratzinger recordó en Bari la postura que adoptó el papado en la polémica del siglo XIII de las nacientes órdenes mendicantes. En la ordenación pacífica del monaquismo y las diócesis, basada en límites territoriales, hacen su ingreso unos movimientos de carácter pastoral que, animados desde un centro, actúan en todo el continente entrando en concurrencia con la pastoral ordinaria a través de la predicación, las confesiones y las funciones litúrgicas. Surge entonces el conflicto entre clero secular y mendicantes. Las órdenes recién nacidas, en medio de equivocaciones también propias, confirieron un nuevo dinamismo al anuncio del Evangelio. Con ellos la Iglesia universal como tal devenía perceptible y eficaz de forma inédita en el interior de cada una de las Iglesias locales. Esta actividad de la Iglesia universal en las Iglesias particulares fue posible, en su unidad y pluralidad, por el ministerio de Pedro como órgano concreto y teológicamente fundador de la Iglesia universal. Y concluye Ratzinger: «Conocemos también hoy de nuevo el fenómeno de movimientos apostólicos provenientes 'de abajo', en los que aparecen nuevos carismas y que reaniman la pastoral territorial. También hoy hallamos un cierto tipo de movimientos que no pueden ser reconducidos al principio episcopal, sino que se apoyan tanto a nivel teológico como práctico en el Primado, el cual es de esta manera nuevamente factor de un vital y fructuoso pluralismo en la Iglesia.» En el Sínodo de Obispos sobre la vida y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, celebrado durante el mes de octubre de 1987, Mons. Cordes aludió en

su intervención al mismo hecho histórico del siglo XIII como paradigma para la situación actual.

No olvidemos con qué circunspección debe ser enjuiciada esta memoria proyectiva, es decir, cómo un acontecimiento tan decisivo en el pasado puede servir de orientación en el camino del presente hacia el futuro.

La misma reserva habría que mostrar ante el temor de que los «nuevos movimientos» se convirtieran en «diócesis personales» dentro de un territorio diocesano. Ni la comparación desarrollada por el Card. Ratzinger ni esta extrapolación canónica, sumamente improbable, debe detener el proceso de recepción eclesial de los «nuevos movimientos». La cuestión actual continúa siendo seguramente ésta: ¿Por dónde es transmitido con fuerza el Evangelio en medio de una cultura, a la cual se han adaptado quizá excesivamente bastantes realidades eclesiales y ante la cual son demasiado escasos los fermentos evangelizadores con vigor?

Concluimos: Entre Iglesia particular y «nuevos movimientos» no hay incompatibilidad en principio, aunque puedan existir dificultades iniciales. Dado que la unidad con la Iglesia universal es elemento interior de la Iglesia particular, se debería recibir el apoyo del Papa a los «nuevos movimientos» como una indicación de orientación misionera. De esta forma, el centro de la comunión católica presta un servicio precioso a las diócesis, en algunas de las cuales nacieron los «nuevos movimientos» que, una vez discernidos por la Iglesia de Roma, los ofrece a las demás Iglesias como oportunidad evangelizadora.

Ricardo BLÁZQUEZ, Obispo de Palencia
General Mola, 34
34005 PALENCIA